
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 41.573

Sábado 1 de Octubre de 2016

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1115709

SERVICIO ELECTORAL

EXTRACTO

Determinase que la impresión de los datos que contendrán las cédulas de votación en las elecciones municipales de 23 de octubre de 2016, se efectuará con tipografía Arial y las siguientes características:

CONTENIDO	ALCALDE		CONCEJALES	
	CUERPO	GROSOR	CUERPO	GROSOR
Tipo de elección y año	18	Negrita	18	Negrita
Comuna	15	Normal	16	Normal
Letra que distingue al Pacto	15	Negrita	14	Negrita
Nombre de pacto, subpacto, partido político, palabras Candidatura Independiente o Independientes	12	Negrita	12	Negrita
Número candidato	15	Negrita	14	Negrita
Nombre candidato	10	Normal	9	Normal
Recuadro símbolo	1,2 cm. x 1,2 cm.		1 cm. x 1 cm.	

Publicación ordenada por resolución O N° 545 de fecha 16 de septiembre de 2016, según lo dispuesto en el artículo 27 de la ley N° 18.700.- Elizabeth Cabrera Burgos, Directora (S) Servicio Electoral.